DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE ATENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO- VBG CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

REGIONAL GUAVIARE

TABLA DE CONTENIDO

1. **PRESENTACIÓN**
 - **1.1** Aspectos generales sobre las violencias basadas en género en el territorio

2. **RESUMEN EJECUTIVO**
 - **2.1** Principales hallazgos
 - **2.2** Retos y recomendaciones

3. **ASPECTOS METODOLOGICOS**
 - **3.1** Cómo se obtuvo la información, qué acciones se desarrollaron para la consecuencia de esta.
 - **3.2** Recolección de fuentes primarías y secundarias (informes, diagnósticos, evaluaciones de impacto)

4. **OBJETIVOS DEL ANÁLISIS SITUACIONAL**
 - **4.1** Capacidad y oferta institucional en el territorio para la atención de las violencias basadas en género.

5. **CONTEXTO TERRITORIAL**
 - **5.1** Caracterización geográfica
 - **5.2** División geográfica del departamento

PÚBLICA

5.3 Perfil demográfico (densidad y estructura poblacional)
5.4 Grupos Etnicos
5.5 Administraciones territoriales

6. DIMENSIONES, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y RESPUESTA INSTITUCIONAL

6.1 Políticas públicas
6.2 Espacios de coordinación y/o participación (Comités, mesas técnicas, comisiones, etc
6.3 Respuestas institucionales, rutas de atención, incluir los sectores responsables de acuerdo con la oferta institucional en cada territorio (barreras identificadas y experiencias exitosas.

7. ACCIONES ESTRATEGICAS GENERALES DE LAS BINAS EN TERRITORIO

7.1 Acciones **generales** realizadas desde la Estrategia Binas (Descripción general de las estrategias de comunicación, articulación, y demás realizadas).
Nota: este punto es solamente para mencionar (señalar) las acciones planteadas para articular con el territorio. En este punto no es un informe extenso, solo nominal.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 De acuerdo al análisis desarrollado en el ejercicio, cuáles son las conclusiones frente a la atención de las VBG en niños, niñas y adolescentes en los territorios, teniendo en cuenta elementos como: -Sensibilización del tema por parte de los sectores responsables de la atención, identificación oportuna, estrategias de prevención.- Análisis de los procesos de atención que incluya aspectos como acción sin daño.- Operatividad de la estrategia de articulación intersectorial.- Aspectos por mejorar

9. BIBLIOGRAFIA

PUBLICA

1. PRESENTACIÓN

El presente documento es un instrumento de navegación en el marco de la implementación de la estrategia BINAS de la regional Guaviare, con el fin de identificar situaciones de inobservancia y/o vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes del departamento del Guaviare ysus municipios; ***(San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores)*** con relación a la Violencia basada en Género, Violencia Sexual y Trata de Personas dando así prioridad a lossectores a intervenir en la presente vigencia.

A continuación, se mostrará una información general del Departamento como: la ubicación geográfica, dinámica sociodemográfica, económica, empleabilidad, educativa, salud, violencias basadas en género, violencia sexual y trata de personas, teniendo en cuenta dicha información se dará priorización a los municipios.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	**ASPECTOS GENERALES SOBRE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL TERRITORIO**	Las violencias basadas en género – VBG son una violación sistémica y masiva de derechoshumanos que afectan la vida, la salud sica, mental y social, la integridad, la libertad e igualdad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres. Esta violencia –VBG- está directamente asociada a las relaciones asimétricas de poder y determina una posición de sumisión y vulnerabilidad de unos/as frente a otros/as. La Política Pública de Igualdad de Género

		para las Mujeres del municipio de San José del Guaviare pretende ser una herramienta para alcanzar la igualdad real y afecta, la igualdad deoportunidades y la equidad de género, convirtiéndose en un instrumento político y legal que establezca que el Estado debe diseñar acciones que cierren brechas entre hombres y mujeres, corrijan las desigualdades históricas, por medio de acciones afirmabas y acciones de igualdad de oportunidades para el acceso y garante de los derechos de las mujeres. De esta manera, la política pública surge como referente para orientar las acciones de los próximos gobiernos dirigidas a la protección y garante de los derechos humanos de las mujeres desde una perspectiva de derechos humanos, enfoque de género, igualdad de género, enfoque diferencial y construcción de paz.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 PRINCIPALES HALLAZGOS.	Como uno de los principales hallazgos es la que el Departamento del Guaviare, no se cuenta con Política Pública para las violencias basadas en género. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Departamental se adopta la Línea de la Política Pública para Desarrollar acciones de prevención de las diversas formas de violencias basadas en género. La Tasa de incidencia de Violencia Intrafamiliar, en el Departamento del Guaviare para el año 2018

	fue de 69,92 es decir que de cada 100.000 personas 69 personas fueron víctimas de violencia; resultado que se encuentra por debajo del indicador nacional. (ASIS Guaviare 2019). En relación con la violencia sexual hay un registro para el mismo periodo de 2019 y 2020 de 1 caso para cada uno, la violencia de pareja se aumenta de un año a otro pasando de 8 casos en 2019 a 14 en 2020, la violencia intrafamiliar registra 3 casos en 2019 y 1 en 2020, y la violencia interpersonal entre mujeres aumenta de 4 casos a 7 casos. Durante el periodo comprendido entre el 11 mes de marzo y el 12 junio del 2020 en el contexto de la pandemia, el Guaviare presenta una prevalencia de 95 % por encima de la tasa nacional que es de 62.43. (Boletín n°2 respuesta institucional para el abordaje integral de las violencias contra niño niñas y adolescentes durante la emergencia sanitaria del 12 de marzo al 11 de junio de 2020. ICBF, UNICEF). **NUMERO DE HOMICIDIOS EN MUJERES.** En cuanto a los homicidios en mujeres entre los años 2019 y 2020 se presentaron 1 caso respectivamente. **MUJERES Y NIÑAS ANTE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)** Según los reportes de la UARIV, en el año 2019, los hechos que generaron mayor afectación en las mujeres fueron el desplazamiento forzado (264 víctimas) y las

	amenazas (69 víctimas) adicionalmente dos mujeres declararon delitos contra la integridad sexual en el marco del conflicto, en Calamar y San José del Guaviare 25. Por su parte, durante el periodo junio de 2019 a junio de 2020 la Policía registró 207 casos de delitos sexuales, de los cuales, 63 casos fueron de acceso carnal abusivo o acto sexual violento con menor de 14 años; del total de víctimas (122 personas), el 84% son de sexo femenino y el 82% son niñas; San José del Guaviare fue el municipio más afectado con el 84% de las víctimas, seguido de El Retorno (11%)26. Se conoce sobre denuncias que han realizado miembros de comunidades indígenas (Nukak Maku), sobre el acoso por parte de miembros del Ejército Nacional a las mujeres y niñas de la comunidad. **PREVALENCIA DE CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL.** Durante el último año según información del ICBF en el 2019 se presentaron 3 casos y en las 2020 2 cosas para un total de 5. Otras formas de violencia sexual 2 casos. **VIOLENCIA SEXUAL** En cuanto a la violencia sexual sufrida por las mujeres en San José del Guaviare, los datos registrados por el INML3 señalan que el 95% de los casos del departamento se reportaron en este municipio. Las mujeres siguen siendo las más victimadas pues en el 79% de los casos (33 casos) las mujeres fueron víctimas de esta violencia en 2014 (menor al 85% de casos registrados a nivel nacional), con una tasa de ocurrencia 66,15 por cada cien mil habitantes, notablemente superior para los dos sexos y en

	total frente a la presentada en el departamento (40,19) y en el país (44,30). En cuanto a la violencia hacia la niñez y la adolescencia, los niños y adolescentes son el 60% de los afectados frente a un 40% de niñas y adolescentes. A diferencia del nivel nacional, en el municipio el hombre es la víctima más frecuente. En cuanto a la violencia entre otros familiares, las mujeres son el 78% de las afectadas. En los últimos cinco años se presentaron en promedio 6,8 casos al año. **TRATA DE PERSONAS** Colombia es un país de origen de mujeres, niños, niñas y adolescentes sometidas (os) a formas de explotación sexual y laboral alrededor del mundo, particularmente en América Latina, Caribe, Asia y Europa occidental. Colombia es también un país de origen, tránsito y destino de hombres, mujeres y niños y niñas, víctimas de trabajo forzado. Su ubicación geográfica, en el punto más septentrional de Suramérica y bañado por los océanos Pacífico y Atlántico, facilita que Colombia sea un país de tránsito para aquellas víctimas procedentes de otros países suramericanos y africanos que se dirigen a Europa y Estados Unidos. Colombia es un país de destino para el turismo sexual infantil de extranjeros, provenientes de Estados Unidos, Europa y otros países de Suramérica y la explotación laboral (y sexual) de mujeres y niñas ecuatorianas, en su mayoría indígenas. La modalidad más recurrente de trata de personas es la explotación sexual, seguida por

	trabajo forzado. Igualmente, la explotación sexual comercial de NNA y la recurrente vinculación de NNA a los grupos ilegales al margen de la ley, la venta y consumo de estupefacientes y las violencias basadas en género. La trata interna recubre un rol muy importante y Colombia se clasifica entre los primeros de la región en tener un alto número de víctimas: grupos en alto riesgo son las personas desplazadas, los (as) afrocolombianos (as), las comunidades indígenas, las personas que viven en zonas de conflicto armado, las poblaciones LGBT (población transgénero y hombres que ejercen la prostitución son muy vulnerables a la explotación sexual dentro de Colombia y en Europa. LA TRATA DE PERSONAS EN COLOMBIA: LA ESCLAVITUD MODERNA Documento realizado por la Corporación Espacios de Mujer. Noviembre, 2017.
2.2 RETOS Y RECOMENDACIONES	

Fuente:https://sanjosedelguaviareguaviare.micolombiadigital.gov.co/sites/sanjosedelguaviareguaviare/content/files/000081/4030_politica-publica-de-la-mujer.pdf

3. ASPECTOS METODOLOGICOS

3.1 CÓMO SE OBTUVO LA INFORMACIÓN, QUÉ ACCIONES SE DESARROLLARON PARA LA CONSECUENCIA DE ESTA	Para la recolección de la presente información, se realizó la observación documental se utiliza con el fin de dar un acercamiento y

	análisis a las necesidades y problemáticas que presenta la población víctimas de violencias de género. Baena (1985) citado por Ávila, dice que "la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información" (Pág. 72) Es así como por medio de esta técnica se pretende lograr el análisis de documentos y de contenidos bibliográficos, que aporten a suministrar información al análisis del Departamento del Guaviare en cuanto a la situación de Violencia basadas en género en NNA. En un primer momento y dentro de la información recolectada se encuentran las mujeres víctimas del conflicto armado, las cuales evidencian que están en riesgo de sufrir algunas de las siguientes problemáticas, debido al contexto en el que ellas se encuentran; según el Auto 092 (2008) son: violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual; explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos en una sociedad con rasgos patriarcales, por parte de los actores armados ilegales; persecución y asesinato por las estrategias de control coercitivo; asesinato o desaparición de su proveedor económico o por la desintegración de sus grupos familiares y

	de sus redes de apoyo material y social; despojo de sus tierras y su patrimonio con mayor facilidad por los actores armados ilegales; condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendientes. Estas son algunas de las problemáticas que se evidencian en el municipio de San José del Guaviare, siendo este la Capital del Departamento y con una mayor población alcanzan a registrar la mayoría de los casos de violencia según Medicina Legal, entre los que se destaca la violencia de pareja como la que afecta considerablemente a las mujeres, seguida por la violencia hacia niñas y adolescentes, así como la violencia entre otros familiares en igual proporción. Por lo anterior y ante la magnitud de las violencias hacia las mujeres al interior de las familias, se hace necesario dirigir acciones que las prevengan y erradiquen, y así eviten los graves daños que causan en la vida y cuerpos de las mujeres. Teniendo en cuenta que el Departamento del Guaviare durante años ha sido una zona de conflicto armado en las mujeres que han sido víctimas de conflicto armado, las cuales han tenido afectaciones no solo sociales y emocionales, sino que además de eso tiene pérdidas económicas y familiares.
3.2 RECOLECCIÓN DE FUENTES PRIMARÍAS Y SECUNDARIAS (INFORMES, DIAGNÓSTICOS, EVALUACIONES DE IMPACTO)	En una primera instancia como documento importante para la recolección de esta información, se remitió a la política

	pública de Igualdad de Género para las Mujeres del Municipio de San José del Guaviare, la cual reúne la información a través de la participación activa de 837 mujeres en 17 talleres y dos encuentros municipales realizados entre julio y noviembre de 2015. Principalmente lideresas del Consejo Consultivo de Mujeres, indígenas, afrocolombianas, comunales, jóvenes, víctimas del conflicto armado, LBT2, adultas mayores, campesinas, en situación de discapacidad, en ejercicio de la prostitución, cabezas de familia y en situación de vulnerabilidad del área rural y urbana. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con estadísticas de las víctimas de violencias que se han presentado en los últimos años en departamento del Guaviare. El plan de desarrollo departamental a fundamentado sus estrategias de prevención en temas relacionados con violencias en NNA, mujeres, hombres para realizar acciones con la finalidad de mitigar cualquier acto que pueda atentar contra la dignidad de una persona del departamento del Guaviare promoviendo la importancia de generar sensibilización para garantizar disminución de la tasa de cualquier tipo de violencia.

4. OBJETIVOS DEL ANÁLISIS SITUACIONAL

4.1 CAPACIDAD Y OFERTA INSTITUCIONAL EN EL TERRITORIO PARA LA ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO.	Dentro del instituto Colombiano de Bienestar familiar, regional Guaviare quien trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez , adolescencia y el bienestar de las familias encontramos dentro de la oferta institucional junto con la dirección de adolescencia y juventud el programa Otras formas de atención sacúdete-OFAS , quien busca promover los derechos y prevenir los riesgos de (1) el embarazo en la adolescencia; (2) las violencias basadas en género (violencia sexual, trata de personas, explotación sexual comercial, violencia psicológica, física, económica y feminicidio). La población sujeta de atención está compuesta por adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años, en condición de vulnerabilidad, con ubicación en zonas urbanas, rurales o rurales dispersas de mayor exposición a riesgo psicosocial, poniendo en práctica los enfoques diferenciales según la ubicación geográfica, el género, las orientaciones sexualidades diversas, la pertenencia étnica y la discapacidad. Dentro de la dirección de protección -subdirección de restablecimiento de derechos, encontramos la estrategia BINAS que es una estrategia piloto priorizada en el territorio de Guaviare por el aumento de casos de ESCNNA en comunidades indígenas que busca fortalecer las acciones de promoción de derechos con enfoque diferencial y de género para la atención especializada e integral a niños, niñas, adolescentes y familias víctimas de VBG con énfasis en violencia sexual. Quien tiene como características de la población enfoque a los Niños, niñas y adolescentes y sus familias víctimas de violencias basadas en género con énfasis en violencia sexual en las regionales priorizadas; buscando brindar garantías de atención especializada e integral y así contribuir a la sensibilización y atención

	diferencial, al acompañamiento y orientación a las víctimas de violencias de género. Dentro de las estrategias departamentales para la atención de niños/as y adolescentes víctimas de VBG encontramos dentro del indicador de bienestar porcentaje de mujeres de 13 a 49 años. Actualmente o alguna vez unidas que reportaron algún tipo de violencia; y acciones de prevención de las diversas formas de VBG donde como institución y en delegación se hace partícipe del comité intersectorial departamental para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, la protección y acceso a justicia de niñas /os, adolescentes y mujeres víctimas de estas violencias en el marco del mecanismo articulador establecido en el decreto 1710 de 2020. También se han generado acciones de prevención de las diversas formas de violencia hacia las personas LGBTI diseñando e implementando campañas para esta población. Se ha generado en proyección todo el tema étnico dando énfasis ofertas de programas y proyectos para la atención diferencial con enfoque de derechos de los grupos étnicos ; y es donde como institución ICBF regional Guaviare a través de la estrategia BINAS y abarcando toda permanencia territorial junto con los enfoques de derechos humanos, enfoque diferencial étnico, enfoque diferencial de discapacidad, enfoque de género, enfoque de intersectorialidad y enfoque territorial se brinda acompañamiento especializado a las víctimas de violencias de género. De igual manera Guaviare es un territorio priorizado por su aumento de casos de ESCNNA en comunidades indígenas.

5. CONTEXTO TERRITORIAL

5.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRAFICA	 *Fuente: DNP: Planeación Departamental.* El departamento del Guaviare cuenta con cuatro municipios siendo San José del Guaviare su capital, se encuentra ubicado en el Norte de la región amazónica, en límites con la Orinoquía, siendo el Río Guaviare el límite natural entre estas dos grandes zonas. El departamento del Guaviare se encuentra rodeado por las inmensas selvas húmedas y tropicales, a su vez cuenta con varias áreas de influencia de carreteras y trochas que parten de la cabecera municipal y en diversos puntos de colonización existen terrenos intervenidos donde los bosques han sido substituidos por diversos cultivos o por pastos. Sin embargo, con el fin de mantener la responsabilidad frente a la sostenibilidad ambiental, la participación social y una viabilidad económica el departamento le apunta a una producción agrícola en cuanto el plátano, yuca, arroz, cacao, caña de azúcar, caucho, frutales propios de la región y demás. Según el plan de competitividad el departamento cuenta con 225.000 cabezas de ganado en un área de 430.000 hectáreas.

	La notable reducción de cultivos ilícitos se atribuye tanto a las acciones que adelantan las autoridades colombianas, como a las estrategias de implementación de la política de Desarrollo Alternativo, las cuales han permitido asegurar cerca de cuatro millones de hectáreas libres de coca en zonas altamente vulnerables a su siembra, y bajo las cuales se les ha permitido formar 620 organizaciones campesinas que promueven el desarrollo de productos alternativos a los cultivos ilícitos.
5.2 NUMERO DE MUNICIPIOS:	4
NUMERO DE MUNICIPIOS DE PDET:	4
CATEGORÍA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL:	5
5.3 INFORMACIÓN POBLACIONAL Y DEMOGRÁFICA	Según la proyección del DANE la distribución poblacional para el año 2021 es de 88.240 habitantes, siendo San José del Guaviare el que concentra el mayor número de habitantes con un total de 57.004, seguido a esto el Municipio del Retorno que cuenta con 14.010 habitantes siendo el Municipio más cercano a la ciudad capital, le sigue el Municipio de Calamar con un total de 10.282 habitantes, por último, el municipio de Miraflores, el más alejado, presentando 7.194 habitantes. En cuanto a la ubicación por área, se afirma que es de tipología urbana con un 59.6% correspondiente a 49.950 habitantes mientras que el 43.4% restante es rural con 38.500 habitantes. Frente a la población por identidad étnica, el departamento tiene 6.850 indígenas distribuidos en 32 resguardos de los que San José tiene 11, El Retorno 3, Calamar 4 y

	Miraflores 14. Por otro lado, la distribución poblacional por ciclos de vida, información de interés para la estrategia BINAS se encuentra que la población por sexo los niños niñas y adolescentes representan el 19% del total de hombres y 18.2% de mujeres, el grupo 0-5 años (11.341 niños y niñas) que corresponde al 12.8% y 6 a11 años (10.941 niños y niñas) que corresponde al 12.3% , los niños y niñas de 0-11 años ocupan el porcentaje más alto, lo que indica que Guaviare tiene una cuarta parte de población en primera infancia, ahora bien el grupo (12-14 años) con 9.0%, finalmente el grupo (15-17 años) con 5.268 habitantes equivalentes al 5.9%, de donde se infiere que el consolidado para el grupo (0-17 años) es de 35.600 habitantes correspondientes al 40.3% del total de la población del Guaviare.

	POBLACIÓN TOTAL AÑO 2021:		88.240	
	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA			
	URBANA:	49.950	**PORCENTAJE:**	56.6%
	RURAL:	38.500	**PORCENTAJE:**	43.4%
	POBLACIÓN POR AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO			
	INDÍGENA:	6.856	**PORCENTAJE:**	7.7%

	AFROCOLOMBIANO, RAIZAL, NEGRO O PALENQUERO:	5.863	**PORCENTAJE:**	6.64%
	ROM:	3	**PORCENTAJE:**	0.003%
	POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, POR RANGOS DE EDAD			
	DE 0 A 5 AÑOS:	11.341	**PORCENTAJE:**	12.8%
	DE 6 A 11 AÑOS:	10.941	**PORCENTAJE:**	12.3%
	DE 12 A 14 AÑOS:	7.950	**PORCENTAJE:**	9.0%
	DE 15 A 17 AÑOS:	5.268	**PORCENTAJE:**	5.9%
	POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SEGÚN SEXO			
	HOMBRES:	16.816	**PORCENTAJE:**	19.0%
	MUJERES:	16.064	**PORCENTAJE:**	18.2%
	MUNICIPIOS, CON MAYOR NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES			
	NOMBRE MUNICIPIO	**NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**		**PORCENTAJE**
1	**SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**	20.678		32.27%
2	**EL RETORNO**	5.668		40.45%
3	**CALAMAR**	3.713		36.11%
4	**MIRAFLORES**	2.874		39.94%

Fuente: DANE-DCD. CNPV 2018

5.4 GRUPOS ÉTNICOS

En el departamento del Guaviare, existe una gran diversidad étnica y cultural con un aproximado de 32 resguardos, tan solo en el municipio de San José se localizan once (11)

resguardos indígenas, en el municipio de El Retorno se encuentran ubicados tres (03) Resguardos indígenas legalmente constituidos, entre ellos el resguardo Indígena La Asunción, Resguardo Cuenca media del río Inírida río Paponagua (Santa Rosa y Cerro Cocuy, Santa Cruz y morichal viejo), y por último el resguardo Indígena Nukak. En el municipio de Calamar se localizan cuatro (4) resguardos estos son: la Yuquera y Barranquillita que tienen intersección con Miraflores, sin embargo el de la Yuquera pertenece a la jurisdicción de Calamar y Llanos del Yari se encuentra entre Calamar, San Vicente del Caguán y La Macarena (Departamentos del Guaviare, Caquetá y Meta) y la jurisdicción es compartida entre los tres municipios. Por último, se encuentra el municipio de Miraflores que cuenta con catorce (14) Resguardos Indígenas, pero legalmente constituidos son diez (10), pertenecientes a las comunidades de Barranquillita, Puerto Viejo, Puerto Esperanza, Yavilla II, Lagos del Dorado, Remanso, Lagos del Paso, Vuelta del Alivio, y comunidades indígenas de Centro Miraflores, Puerto Monforth, Las Palmas, Caño Giriza, y los compartidos con el departamento del Vaupés perteneciente a la comunidad de Jamaicuru.

Según datos de la Gobernación del Guaviare- Secretaria de Gobierno, en San José del Guaviare hay 3.323 personas indígenas, conformadas en 770 familias, constituyendo el 49,62% de la población indígena; de las cuales, 1.716 son hombres y 1.607 mujeres, seguido el municipio de Miraflores con 2.337 personas que corresponden a 556 familias y conforman el 34,9% de la población, en los cuales 1.251 hacen parte del género masculino y 1.086 del género femenino. En el Municipio de El Retorno existen 790 personas que corresponden a 201 familias, constituyendo el 11,8%, de este porcentaje, 456 pertenecen a hombres y 334 a mujeres. Finalmente, está el municipio de Calamar con una población indígena total de 247 personas, conformadas en 43 familias, con el 3,69% de la población, constituido por 124 hombres y 123 mujeres. Son comunidades donde más del 63% de su población es eminentemente joven; el 28% se encuentra en la adultez correspondiente al rango entre los 29 años de edad hasta los 60 años de edad, sólo un 10% representa la primera infancia y tan solo un 7% pertenece al grupo de adultos mayores.

Por ultimo y con relación a las comunidades negras, hay tres consejos comunitarios, uno en Calamar, Laureano Narciso Moreno –NACHO-, ubicado en Puerto Gaviotas, en San José del Guaviare uno llamado Martín Luther King, y otro en Miraflores respectivamente.

	COMUNIDADES INDÍGENAS	
	PUEBLOS INDÍGENAS PRESENTES	**MUNICIPIOS DONDE SE UBICAN**
	Nukak	San José del Guaviare: Asentamiento (Agua Bonita, Caño Maku, Caño Makusito, Caño. Seco, Capricho,

PUBLICA

		Charras, Charrasquera, Checamo, Costeñita, Guanapalo, Puerto Flores). Municipio de El Retorno. Asentamiento Tierra Alta.
	Jiw	(Resguardos Barranco, Barranco Ceiba Laguna Arahuato, Barranco Colorado, La Fuga La Maria) en el municipio de San José del Guaviare.
	Sikuani	Municipio de San José del Guaviare Resguardo (Cachiveras de Nare, Caño Negro)
	Tucano	San José del Guaviare: Resguardo de Panure y El Refugio.
	Carijona,Cubeo Piratapuyo,Desano,Wanano, Carapana, Ciriano, Carijona,Paez, Tuyuca, Piapoco.	Miraflores: Barranquillita, Puerto Viejo, Puerto Esperanza, Yavilla II, Lagos del Dorado, Remanso, Lagos del Paso, Vuelta del Alivio, y comunidades indígenas de Centro Miraflores, Puerto Monforth, Las Palmas, Caño Giriza, y los compartidos con el departamento del Vaupés perteneciente a la comunidad de Jamaicuru.
	COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS	**MUNICIPIOS DONDE SE UBICAN**
	3 consejos comunitarios.	Municipio de San José del Guaviare, Calamar y Miraflores.
	COMUNIDADES GITANAS O ROM	**MUNICIPIOS DONDE SE UBICAN**
	NO APLICA	NO APLICA

PÚBLICA

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica. Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud Departamento del Guaviare (ASIS 2019).

6. DIMENSIONES, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y RESPUESTA INSTITUCIONAL

6.1.	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
	PROBLEMÁTICA	**OBSERVACIONES**
	VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	Desde el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 toca el tema desde un enfoque de Género diciendo que: Es el reconocimiento de las mujeres ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria con acceso en condiciones de igualdad con respecto a los hombres, a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; atendiendo las condiciones sociales e institucionales que han impedido a las mujer acceder a activos productivos y bienes públicos y sociales. **Estrategia:** Desarrollar acciones de prevención de las diversas formas de violencias basadas en género.
	VIOLENCIA SEXUAL	La línea política pública de prevención de reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) Y grupos delictivos organizados (GDO), cuyo objetivo general es prevenir el reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes

		por parte de los grupos armados organizados y grupos delictivos organizados, garantizando la prevalencia y goce efectivo de los derechos y la protección integral por parte del Estado, la sociedad y la familia.
	TRATA DE PERSONAS	La línea de política pública para la prevención y erradicación de la explotación sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) 2018-2028, cuyo objetivo general es prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, y cuyos objetivos específicos consisten en: 1) Fortalecer la articulación de las entidades públicas nacionales y locales. 2) Empoderar a la ciudadanía para prevenir y erradicar el ESNNA mediante acciones de sensibilización y movilización. *3)* Fortalecer mecanismo de judicialización para adoptar las medidas de protección a las victimas y sanción de las conductas relacionadas en la ESNNA.
6.2	**POLÍTICAS PÚBLICAS**	
	PROBLEMÁTICA	**OBSERVACIONES**
	VIOLENCIA SEXUAL	En el Departamento del Guaviare, no se cuenta con Política Pública La Violencia Sexual. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Departamental se adopta la Línea de la Política Pública para la prevención de reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y

		adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) Y grupos delictivos organizados (GDO).
	VIOLENCIA BASADA EN GENERO	En el Departamento del Guaviare, no se cuenta con Política Pública para las violencias basadas en género. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Departamental se adopta la Línea de la Política Pública para Desarrollar acciones de prevención de las diversas formas de violencias basadas en género.
	TRATA DE PERSONAS	En el Departamento del Guaviare, no se cuenta con Política Pública la Trata de personas. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Departamental existe la línea de política pública para la prevención y erradicación de la explotación sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA)

6.3 ESPACIOS DE COORDINACIÓN y/o participación (Comités, mesas técnicas, comisiones, etc

INSTANCIA	CREADO	ACTIVO	OBSERVACIÓN
MIIAFF	SI	SI	Creado a través de Decreto 047 De 2019 "Por Medio Del Cual Se Modifica El Decreto N° 106 Del 22 De mayo De 2014, A Través Del Cual Se Establece La Mesa Departamental De Primera Infancia, Infancia, Adolescencia Y Familia"
Comité Departamental Interinstitucional	SI	SI	Decreto 254 De 2015 "Por Medio Del Cual Se Crea El

	Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral De los Niños, Niñas y Adolescentes.			Comité Departamental Interinstitucional Consultivo Para La Prevención De La Violencia Sexual Y Atención Integral De Los Niños, Niñas Y Adolescentes".
	Comité departamental de Lucha Contra La Trata De Personas.	SI	SI	Decreto 084 Del 2010. Comité Departamental De Lucha Contra La Trata De Personas.

7. ACCIONES ESTRATEGICAS GENERALES DE LAS BINAS EN TERRITORIO

PÚBLICA

7. BIBLIOGRAFÍA

1) https://www.adres.gov.co/BDUA/Estadistica-BDUA/Reporte-Afiliados-Por-Departamento-Y-Municipio-Det.
2) Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud Departamento del Guaviare (ASIS 2019).
3) DANE, Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas – 2019.
4) Boletín n°2 respuesta institucional para el abordaje integral de las violencias contra niño niñas y adolescentes durante la emergencia sanitaria del 12 de marzo al 11 de junio de 2020. ICBF,UNICEF.
5) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro Referencia Nacional sobre Violencia Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres - SIRDEC.2020

6) Gobernación del Guaviare Informe Territorial Sobre la Garantía de Derechos de la Primera Infancia, La Infancia, La Adolescencia y la Juventud “RPCNNAJ 2016-2019"
7) https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/C_INDUSTRIAS-MANUFACTURERAS/localidad_san-jose-del-guaviare
8) http://www.asamblea-guaviare.gov.co/noticias/aprobado-plan-de-desarrollo-2020-2023-soluciones-a-su

PÚBLICA